REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.062.079.867**
MUSSE CHILO

APELLIDOS
CARLOS ANDRES

NOMBRES

Carlos Andres Musse Chilo

FIRMA





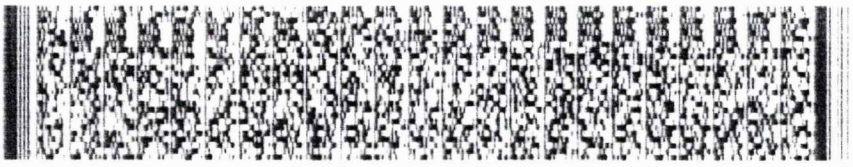
INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **21-SEP-1989**
PAEZ (BELALCAZAR)
(CAUCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.74 ESTATURA | **O+** G.S. R.H. | **M** SEXO

07-NOV-2007 PAEZ (BELALCAZAR)
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1105500-00079545-M-1062079867-20080926 0003734734A 1 27353763

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
MUSSE	CHILO	CARLOS ANDRES

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E () PAS () No. 1.062.079.867
SEXO: F () M (X)
NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO () PAÍS:

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE (X) NÚMERO 1062079867 D.M CALI

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO
FECHA PAÍS DÍA 21 MES 09 AÑO 1989
DEPTO CAUCA
MUNICIPIO PÁEZ

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA
RESGUARDO DE SAN JOSE-BOTATIERRA
PAÍS COLOMBIA DEPTO CAUCA
MUNICIPIO PAEZ-BELALCAZAR
TELÉFONO 3127300855 EMAIL caliche.255@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACION BASICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: TÈNICO EN ETNOECOLOGÍA
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11 (X)	MES 12 AÑO 2008

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
E.C.A	4	X		COMUNICADOR COMUNITARIO	08	2011	
TC	423 HORAS	X		DIPLOMADO EN AGROECOLOGÍA	09	2012	
TC	4	X		TECNÓLOGO	02	2015	
TC	4	X		TECNICO EN SISTEMAS	18	2016	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB
NASA YUWE		X			X			X	
ESPAÑOL		X			X			X	

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ASOCIACIÓN DE CABILDOS NASA ÇXHAÇXHA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CAUCA	PAEZ	asociaciondecabildosnasacxhacxha@gmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA 05 MES 10 AÑO 2017	DÍA 15 MES 12 AÑO 2017

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
AUXILIAR ADMINISTRATIVO		BELALCÁZAR PÁEZ

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
CONVENIO 187 CONSEJO REGIONAL INDÍGENA DEL CAUCA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CAUCA	PÁEZ	campodicue@gmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA 28 MES 01 AÑO 2014	DÍA 30 MES 11 AÑO 2016

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
DINAMIZADOR (DOCENTE)		E.R.M. BOTATIERRA

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
CABILDO INDÍGENA – RESGUARDO SAN JOSÉ	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CAUCA	PAEZ	resguardosanjose@gmail.com cabildosanjose@hotmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA 01 MES 01 AÑO 2013	DÍA 31 MES 12 AÑO 2013

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
SECRETARIO GENERAL		RESGUARDO DE SAN JOSE

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ASOCIACIÓN DE CABILDOS NASA ÇXHAÇXHA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CAUCA	PÁEZ	asociaciondecabildosnasacxhacxha@gmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA 23 MES 08 AÑO 2011	DÍA 31 MES 12 AÑO 2011

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
TECNICO AGROAMBIENTAL		RES. SAN JOSÉ - LAME

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
RESGUARDO INDÍGENA DE SAN JOSE	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CAUCA	PAEZ	resguardosanjose@gmail.com cabildosanjose@hotmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA 01 MES 01 AÑO 2019	DÍA 31 MES 12 AÑO 2019

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
AUTORIDAD TRADICIONAL		RESGUARDO SAN JOSÉ PÁEZ

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ASOCIACIÓN DE CABILDOS NASA ÇXHAÇXHA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CAUCA	PÁEZ	asociaciondecabildosnasacxhacxha@gmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA 01 MES 08 AÑO 2018	DÍA 30 MES 10 AÑO 2018

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
DINAMIZADOR MEDICINA TRADICIONAL		BELALCÁZAR PÁEZ

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ASOCIACIÓN DE CABILDOS NASA ÇXHAÇXHA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CAUCA	PAEZ	asociaciondecabildosnasacxhacxha@gmail.com

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA 01 MES 07 AÑO 2018	DÍA 30 MES 07 AÑO 2018

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
SECRETARIO SEMILLAS DE VIDA ZONAL		BELALCÁZAR PÁEZ

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	*TIEMPO DE EXPERIENCIA*	
	AÑOS	*MESES*
COORDINADOR MOVILIDAD CENSO DANE - CRIC		2
SECRETARIO ADMINISTRATIVO SEMILLAS DE VIDA		1
DINAMIZADOR DE MEDICINA TRADICIONAL		3
AUTORIDAD TRADICIONAL/GOBERNADOR	1	12

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI () (X) NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOM- PATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTA- CIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).



FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

La República de Colombia
y en su nombre la

Institución Educativa
José Reyes Pete

Municipio de Páez - Cauca

Autorizada por la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Cauca,
Según Resolución No. 0446 del 26 de Abril del año 2004

Confiere a :

Carlos Andrés Musse Chilo

C.c.No.1.062.079.867 de Páez - Cauca

El Título de :

Bachiller Técnico

Especialidad Etnoecolgía

Por haber Cursado y Aprobado satisfactoriamente los Estudios correspondientes al Nive de Educación Media Técnica, según los Planes y Programas vigentes establecidos en el Proyecto Educativo Institucional

Hugo Herney Puchicue Vargas
C.c.No.4.730.369 de Páez (C)
Rector

David Cuene Embus
C.c.No.76.261.521 de Páez (C)
Secretario

Dado en Vitoncó, Municipio de Páez - Cauca, a los 15 días del mes de Diciembre del año 2001

Anotado en el Control Interno del Plantel Educativo en el

Institución Educativa
José Reyes Pete
Municipio de Páez - Cauca

Acta Individual de Grado

En Vitoncó, Municipio de Páez - Cauca, a los 15 días del mes de Diciembre del año 2008, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los Estudiantes del Grado Once, los suscritos Rector y Secretario, en la Rectoría de la Institución Educativa José Reyes Pete, Institución debidamente autorizada por la Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Cauca, según Resolución No.0446 del 26 del año 2004, para otorgar el Título de:

Bachiller Técnico
Especialidad Etnoecología

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los Estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, se procedió a otorgar el Título de Bachiller Técnico - Especialidad Etnoecología, al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identificación, se relaciona a continuación.

Carlos Andrés Musse Chilo
C.c.No.1.062.079.867 de Páez - Cauca

Es fiel copia tomada del Acta Original General No.006 de fecha 15 de Diciembre del año 2008, que consta de 13 Graduandos; que comienza con el nombre de Edin Nelson Perdomo Andela y se cierra con el nombre de José Wilfredo Yonda Pacho, firmada por Hugo Herney Puchicue Vargas (Rector) y David Cuene Embus (Secretario).

Dada en Vitoncó, Municipio de Páez - Cauca, a los 15 días del mes de Diciembre del año 2008

Hugo Herney Puchicue Vargas
C.c.No.4.730.369 de Páez (C)
Rector

David Cuene Embus
C.c.No.76.261.521 de Páez (C)
Secretario

El Tejido de Comunicación y de Relaciones Externas para la Verdad y la Vida
de la Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca - ACIN
y en su nombre:

Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca - ACIN

Escuela de Comunicación
el Camino de la Palabra Digna

De acuerdo al Mandato Comunitario de Tacueyó del 26 de Febrero de 2009 que aprobó la creación de una escuela de comunicación desde el norte del Cauca, otorgamos a:

Carlos Andrés Musse

con cédula de ciudadanía No. 1.062.079.867

el título de:

Comunicador Comunitario

Por su compromiso con las comunidades en defensa de la vida y de la palabra de los pueblos, y por participar en el proceso de formación del 25 de abril de 2010 al 4 de agosto de 2011.

Se entrega en Guabito, Resguardo de López Adentro, el 4 de Agosto de 2011

DORA ESTELLA MUÑOZ ATILLO

Dora Muñoz Atillo
Coordinadora Tejido de Comunicación

Argelino Escué
Consejero de Comunicación ACIN

La Universidad Autónoma Indígena Intercultural
y el Programa de Salud del Consejo Regional Indígena del Cauca

Certifican que:

CARLOS ANDRES MUSSE

c.c. 1062079867

Cursó y aprobó el Diplomado en Agroecología con énfasis en producción limpia y aprovechamiento de recursos locales.

Con una intensidad de 423 horas.

Popayán - septiembre 21 de 2012

Jesús Chávez
Consejero Mayor

Libio Palechor Arévalo
Coordinador UAIIN

Marciana Quilá
Coordinadora Programa Salud

Jairo Perdomo
Representante legal AIC

El Consejo Regional Indígena Del Cauca
CRIC
Programa Económico Ambiental

Mediante resolución 025 del 8 de Junio de 1999, decreto 1953 de 2014,
resolución de julio de 2013 y en atención a que

Carlos Andrés Musse Chilo

C.C: 1.062.079.867 de Páez Belalcazar

Cumplió con todos los requisitos en aspectos político organizativos, legítimos y legales,
le otorga el titulo de:

Tecnólogo Agroambiental

Con todos los derechos, privilegios y dignidades que lo(a) facultan para el ejercicio de tecnólogo(a).

Popayán, Cauca 6 de marzo de 2015.

Registrado en el archivo general del Consejo Regional Indígena del Cauca
Diploma No. 055 Acta No. 01 de marzo de 2015

Proceso de Formación e Investigación para la Revitalización y Defensa de la Madre Tierra,
apoyado por el Programa para afrodescendientes e indígenas.

Eduardo Camayo	Rubiel Olinto Mazabuel Quilindo	Carlos Arturo Peña Peña
C.C: 4.721.851 de Morales	C.C: 76.319.895 de Popayán	C.C:76.229.991 de Caldono
Consejero Mayor	Consejero Mayor	Coordinador
Representante Legal	Programa Económico Ambiental	Programa Económico Ambiental

ACTA DE GRADO 02

En la ciudad de Popayán, República de Colombia el día 06 de marzo del año 2015, el Consejo Regional Indígena del Cauca CRIC, bajo la representación legal del consejero Mayor Eduardo Camayo, en uso de sus facultades conferidas por las Autoridades de los Pueblos Indígenas del Cauca, enmarcado en la Ley de Origen, el Derecho propio y el reconocimiento del Sistema Jurídico Indígena, que lo legitima como Autoridad Tradicional para dirigir sus propios asuntos dentro del sistema político y jurídico nacional, de conformidad con la Constitución Política de Colombia, la Resolución 025 de 1999 del Ministerio del Interior, y demás normas legales vigentes para Pueblos y organizaciones Indígenas, celebró sesión solemne y publica con el objeto de formalizar la graduación y otorgar el título a los estudiantes aspirantes al grado , que consta de 89 alumnos, que comienza con el nombre de Achipiz Pachongo Maura Astridt y se cierra con el nombre Yunda Campo Patricio

Comprobado el cumplimiento de todos los requisitos legítimos, legales y los establecidos por el Consejo Regional Indígena del Cauca, confirió el título de

TECNÓLOGO AGROAMBIENTAL

A: Carlos Andres Musse Chilo

C.C: 1062079867 de Paez Belalcazar

El graduando emitió juramento de rigor donde se comprometió a ejercer la profesión con responsabilidad y honradez de conformidad con los principios y mandatos de la Legislación Indígena colombiana, la Constitución Política y las Leyes de la República de Colombia, poner todo empeño en el desarrollo de los Pueblos Indígenas del país y de sus organizaciones, brindar generoso apoyo a los programas de justicia social y dignificación de la persona humana y llevar siempre en alto el nombre y los principios del Consejo Regional Indígena del Cauca. Seguidamente el Consejero Mayor de la ceremonia de graduación procedió a la entrega del diploma que lo acredita para el ejercicio de su profesión de conformidad con la legislación vigente para Pueblos Indígenas.

Para constancia se expide y firma la presente acta, validada para todos los efectos legítimos y legales correspondientes.

Fdo. Eduardo camayo (hay un sello)

Es fiel copia tomada del original que se lleva en los archivos de la secretaria general en sede principal. Se expide en la ciudad de Popayán, el día 06 de marzo de 2015.

El Representante Legal.

EDUARDO CAMAYO
CONSEJERO MAYOR DEL CRIC

La República de Colombia

Secretaria de Educación Santiago de Cali

Y en su nombre

INSTITUCION DE EDUCACION PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO

Colegio de Adultos
NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES

Secretaria de Educación Resolución Nº. 4143.2.21.6936 de Agosto 2009

Confiere a:

Carlos Andrés Musse Chilo

C.C No. 1.062.079.867 de Belalcázar (C)

El Certificado Diplomado Técnico Laboral por Competencias en

Informatica y Sistemas

AREA OCUPACIONAL 22
CAMPO OCUPACIONAL 228
OCUPACION 2281

Por haber cursado y aprobado el programa Técnico Laboral por competencias en Auxiliar en Sistemas Informáticos.-

RECTOR

Esp. Nelson de Jesus López Acevedo
RECTOR

Luz Amanda Vargas Trujillo
SECRETARIA

Se expide en Santiago de Cali, a los 25 días del mes de Junio del 2.016
Anotado al folio 9-73 del libro de registro Nº1

Institucion de Educación
para el Trabajo y Desarrollo Humano

COLEGIO DE ADULTOS
NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO DIPLOMADO TECNICO EN INFORMATICA Y SISTEMAS

En la Rectoría de la Institución de **Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano**, **Colegio de Adultos Nuestra Señora de Las Mercedes,** hoy **veinti cinco (25) de Junio del 2016**, siendo las 8:00 AM, nos reunimos Rector y Secretaria General con el fin de formalizar la graduación de los Educandos, que cursaron y aprobaron el programa Diplomado Técnico Laboral en esta Institución , aprobada por la Secretaria de Educación Municipal,según Resoluciòn No. **4143.2.21.6936 de Agosto del 2009,** para la expedir el título de diplomado **TECNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN INFORMATICA Y SISTEMAS .** Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de educación del diplomado **Técnico Laboral**, se procedió a otorgar el título de diplomado **TECNICO LABORAL EN INFORMATICA Y SISTEMAS**, al graduando cuyos nombres y No. de documento de identificación se relacionan a continuación:

Carlos Andrés Musse Chilo

C.C No.1.062.079.867 de Belalcázar (C)

Es fiel copia del acta original No. **06 del 20 de Junio del 2.016**, que consta de 25 alumnos, que se abre con el nombre de: APOSTA PETE EMILIA y se cierra con el nombre de: YONDA JULIAN MARIA CRUCITA, firmada y sellada por NELSON DE JESUS LOPEZ ACEVEDO (Rector) y LUZ AMANDA VARGAS TRUJILLO (Secretaria). Dada en Santiago de Cali a los veinticinco (25) días del mes de Junio del dos mil dieciseis (2.016).

COL DE ADULTOS NTRA SRA DE LAS MERCEDES CALI
RECTOR

Esp. Nelson López Acevedo

RECTOR

COL DE ADULTOS NTRA SRA DE LAS MERCEDES CALI
SECRETARIA

Luz Amanda Vargas Trujillo

SECRETARIA

EL SUSCRITO RECTOR DE ESTA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

CERTIFICA:

Que, **CARLOS ANDRES MUSSE CHILO,** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.062.079.867 expedida en Páez Cauca, laboró en calidad de docente por contratación mediante convenio con el Consejo Regional Indígena del Cauca CRIC y Secretaría de Educación Departamental del Cauca en esta institución Educativa, sede Escuela Rural Mixta de Botatierra desde el año 2014 hasta el año 2016.

Este certificado se expide a petición del interesado, se firma en las oficinas de esta Institución, a los cuatro (04) días del mes de Octubre del año Dos Mil Diecisiete 2017.

JOSE MANUEL CAMPO DICUE
C.c. 16.652.924 De Cali V.
Rector de la Institución

EL COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y PLANEACIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS NASA ÇXHÂÇXHA

CERTIFICA QUE:

CARLOS ANDRÉS MUSSE CHILO, identificado con cédula de ciudadanía No. **1.062.079.867 de PÁEZ CAUCA**, prestó sus servicios en la ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS NASA ÇXHÂÇXHA como para desarrollar Procesos administrativos de planeación, organización, dirección para la planificación y control de los recursos (humanos, financieros, materiales, tecnológicos, con el fin de obtener el máximo beneficio posible; para esto se requiere de un auxiliar administrativo en el marco de la estrategia de "cero a siempre", de conformidad con los directrices, lineamientos y parámetros establecido por el ICBF. Dentro de la jurisdicción del Municipio de Páez Cauca. Dentro de la jurisdicción del Municipio de Páez Cauca; mediante Contratos de Prestación de Servicios de la siguiente manera:

- Contrato de Prestación de Servicios No. **03730** del 05 de Septiembre hasta 15 de Diciembre de 2017, por un periodo de tres (03) meses y diez (10) días.
- Contrato de Prestación de Servicios No. **03828** del 16 de Diciembre hasta 30 de Diciembre de 2017, por un periodo de quince (15) días.

La presente se expide a solicitud del interesado para trámites laborales.

Para constancia se firma en Belalcázar – Páez (Cauca), a los cuatro (04) días del mes de MAYO de dos mil dieciocho (2018).

MAURICIO VALENCIA
Coordinador de Administración y Planeación
Asociación de Cabildos Indígenas Nasa Çxhâçxha

LA PRESIDENTA Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS NASA ÇXHÂÇXHA

CERTIFICA QUE:

CARLOS ANDRÉS MUSSE CHILO, identificado con cédula de ciudadanía No. **1.062.079.867** de **Páez Cauca,** presto sus servicios en la **ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS NASA ÇXHÂÇXHA** para desarrollar Procesos administrativos de planeación, organización, dirección para la planificación y control de los recursos (humanos, financieros, materiales, tecnológicos, con el fin de obtener el máximo beneficio posible; para esto se requiere de un auxiliar administrativo en el marco de la estrategia de "cero a siempre", de conformidad con los directrices, lineamientos y parámetros establecido por el ICBF. Dentro de la jurisdicción del Municipio de Páez Cauca; Mediante Contratos de Prestación de Servicios de la siguiente manera:

- Contrato de Prestación de Servicios No.**04295** del 01 de Junio de 2018 hasta 30 de Julio de 2018; por un periodo de dos (02) meses.

La presente se expide a solicitud del interesado para trámites laborales.

Para constancia se firma en Belalcázar – Páez (Cauca), a los veintidós (22) días del mes de ENERO de dos mil diecinueve (2019).

SONIA HURTADO DICUE
Presidenta y Representante Legal
Asociación de Cabildos Indígenas Nasa Çxhâçxha

LA PRESIDENTA Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS NASA ÇXHÂÇXHA

CERTIFICA QUE:

CARLOS ANDRÉS MUSSE CHILO, identificado con cédula de ciudadanía No. **1.062.079.867** de **PÁEZ CAUCA,** presto sus servicios en la **ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS NASA ÇXHÂÇXHA** como **Dinamizador de Medicina Tradicional**, según los lineamientos del Sistema Indígena de Salud Propio e Intercultural- S.I.S.P.I y el Modelo de cuidado de la Salud Propia e Intercultural de la I.P.S-I Indígena en sus cuatro líneas de intervención: Fomento a la Salud, Protección de la Salud, Recuperación de la Armonía, Vigilancia y Monitoreo de la salud; de acuerdo al ciclo de vida establecido: Mujer Generadora de Vida, Despertar de las Semillas, Semillas de Vida y Esperanza, de la Diversidad tejiendo vida y Camino de Ciencia y Sabiduría; aplicando las estrategia de Atención Primaria en Salud Propia e Intercultural, para el cuidado de la salud de los Comuneros de la zona de cobertura asignada; Mediante Contratos de Prestación de Servicios de la siguiente manera: del 01 Agosto de 2018 hasta el 31 de Octubre de 2018.

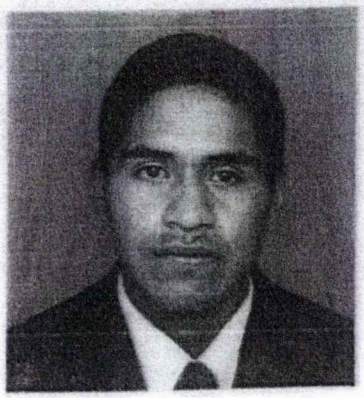
La presente se expide a solicitud del interesado para trámites laborales.

Para constancia se firma en Belalcázar – Páez (Cauca), a los veintidós (22) días del mes de ENERO de dos mil diecinueve (2019).

SONIA HURTADO DICUE
Presidenta y Representante Legal
Asociación de Cabildos Indígenas Nasa Çxhâçxha

REPÚBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES

Tarjeta Reservista Segunda Clase



NÚMERO 1062079867

APELLIDOS Y NOMBRES

MUSSE CHILO
CARLOS ANDRES

PERTENECE AL EJERCITO DE:

1ª LÍNEA 31 - DIC	2ª LÍNEA 31 - DIC	3ª LÍNEA 31 - DIC
2019	2029	2039

PROFESIÓN **INDIGENA**

FECHA DE EXP: 02-JUN-2009

CDTE. DE DISTRITO

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

Instrucciones Especiales

1. Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes casos:
 - Celebrar contratos con cualquier entidad publica.
 - Ingresar a la carrera administrativa
 - Tomar posesión de cargos públicos.
 - Obtener grado de profesional en cualquier centro docente de educación superior
2. En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización, debe efectuar presentación inmediata en la unidad militar más cercana al lugar de su residencia para recibir instrucciones al respecto.

2668844
EJ BWQ 884

DIAN
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

MUISCA
Modelo Único de Ingresos, Servicio y Control Automatizado

001

2. Concepto 0 2 Actualización

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14681809795

(415)7707212489984(8020) 000001468180979 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 0 6 2 0 7 9 8 6 7	5	Impuestos y Aduanas de Popayán	1 7	

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:	25. Tipo de documento:	26. Número de Identificación:	27. Fecha expedición:
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 6 2 0 7 9 8 6 7	2 0 0 7 1 1 0 7

Lugar de expedición	28. País:	29. Departamento:	30. Ciudad/Municipio:
COLOMBIA	1 6 9	Cauca 1 9	Paez 5 1 7

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MUSSE	CHILO	CARLOS	ANDRES

35. Razón social:

36. Nombre comercial:	37. Sigla:

UBICACION

38. País:	39. Departamento:	40. Ciudad/Municipio:
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Paez 5 1 7

41. Dirección principal

VDA RESGUARDO DE SAN JOSE

42. Correo electrónico:	43. Código postal	44. Teléfono 1:	45. Teléfono 2:
caliche.255@hotmail.com	8	3 1 2 7 3 0 0 8 5 5	

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código:	47. Fecha inicio actividad:	48. Código:	49. Fecha inicio actividad:	50. Código:	1	2
8 5 6 0	2 0 2 0 0 2 0 3	8 2 9 9	2 0 1 7 1 0 1 8			

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código:	2	2	4	9																						

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

54. Código:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo

Servicio	1	2	3
57. Modo			
58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI ☐ NO ☐ 60. No. de Folios: 61. Fecha:

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre

985. Cargo:

Fecha generación documento PDF: 04-02-2020 10:40:28AM

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 24 de enero de 2020, a las 15:26:05, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1062079867
Código de Verificación	1062079867200124152605

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 140834340

WEB
15:22:37

Bogotá DC, 24 de enero del 2020

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CARLOS ANDRES MUSSE CHILO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1062079867:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 15:21:20 horas del 24/01/2020, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1062079867**
Apellidos y Nombres: **MUSSE CHILO CARLOS ANDRES**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Avenida el Dorado N° 75 - 25
Barrio Modelia. Bogotá DC
Atención administrativa de lunes a viernes de 8:00 am - 12:00 pm y 2:00 pm - 5:00 pm
Línea de Atención al Ciudadano - Bogotá D.C. 5159700 / 30555
Resto del país: 018000 910 112
Requerimientos ciudadanos 24 horas
E-mail: lineadirecta@policia.gov.co.

Modified by Héctor Quintero